

San Salvador, 17 de febrero de 2014

Licenciado  
Javier Mayora  
Gerente General  
**Bolsa de Valores de El Salvador**  
Presente.

Licenciado Mayora:

Por medio de la presente informo como hecho relevante que con fecha 13 de febrero del presente año, se llevó a cabo Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Scotia Servicredit, S.A. de C.V., en la misma se desarrollaron como puntos relevantes de agenda los relativos a la aplicación de resultados, nombramiento de Auditores Financieros, Auditores Fiscales y reestructuración de Junta Directiva.

Para los efectos correspondientes, remito fotocopia certificada del acta de Junta General de Accionistas de la sociedad.

Atentamente,



Dionisio Ismael Machuca Massis  
Director Secretario







## **ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO.-**

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día trece de febrero del año dos mil catorce; en las oficinas administrativas del Centro Financiero Scotiabank El Salvador, S.A., situadas en Veinticinco Avenida Norte y Veintitrés Calle Poniente, número un mil doscientos treinta, en esta ciudad, y contando con la asistencia de los titulares o representantes del cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la sociedad Scotia Servicredit, Sociedad Anónima de Capital Variable, de conformidad con el artículo doscientos treinta y tres del Código de Comercio, se procede a la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, proponiéndose la agenda siguiente:

### **Asuntos comunes de carácter general:**

- I. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.
- II. Establecimiento de Quórum.
- III. Aprobación de la Agenda.
- IV. Lectura del acta anterior.

### **Asuntos de carácter ordinario:**

- V. Conocimiento de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, sobre el ejercicio que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil trece;
- VI. Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil trece;
- VII. Conocimiento del informe del Auditor Financiero de la Sociedad;
- VIII. Tomar acuerdo sobre los puntos 5. y 6. de la agenda;
- IX. Aplicación de resultados;
- X. Nombramiento del Auditor Financiero, del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos; así como nombramiento de sus suplentes;
- XI. Reestructuración de Junta Directiva.

### **DESARROLLO DE LA SESION.**

## **I. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

La Licenciada Silvia Rhina Castro Puente, representante de cincuenta y tres mil setecientos cincuenta (53,750) acciones del accionistas Scotiabank El Salvador, S.A., pidió la palabra y propuso al pleno que de conformidad al artículo 238 del Código de Comercio, en la Junta General de Accionistas actuara como Presidente de Debates Don Sergio Cruz Fernández, y como Secretario el Licenciado Dionisio Ismael Machuca Massis, quienes ocupan igual cargo en la Junta Directiva de la sociedad.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

## **II. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM.**

Se estableció el quórum con el cien por ciento del capital social, ya que están presentes o representados los titulares de las doscientas quince mil acciones que componen la totalidad del capital social. Se celebra la sesión de conformidad con las reglas correspondientes a primera convocatoria por haberse establecido el quórum requerido por Ley, el cual es suficiente de conformidad a lo estipulado por el Código de Comercio y el pacto social, para conocer los puntos de carácter ordinario.

## **III. APROBACION DE LA AGENDA.**

Por unanimidad fue aprobada la agenda presentada y sometida a la consideración de los accionistas, que se ha detallado anteriormente.

## **IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

A iniciativa de la Licenciada Jenny Marielb Salazar de Martínez, representante del accionista Scotiabank El Salvador, S.A., el pleno aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la última Junta General de Accionistas, celebrada el día trece de febrero de dos mil trece, la cual habían recibido previamente y no teniendo observaciones, quedó aprobada por unanimidad. Previamente el Secretario de la Junta, había dado a conocer a los accionistas, que la última acta asentada en el Libro respectivo, corresponde a la sesión que se celebró en aquella fecha.



**V. CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA DE LABORES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

Don Sergio Cruz Fernández dirigió el mensaje a los accionistas, posteriormente cedió la palabra al Licenciado Ramón Luis Arqueros Quevedo, para que en su carácter de Director Financiero del Grupo Scotiabank El Salvador, diese lectura a la memoria de labores de la Junta Directiva.

**VI. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.**

Los señores accionistas conocieron los Estados Financieros de la sociedad por exposición de los mismos que hiciera el Licenciado Ramón Luis Arqueros Quevedo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil trece, habiendo tenido a la vista el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

**VII. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.**

El Señor Rae Scanlan, en nombre de la firma KPMG, S.A., auditores Financieros de la sociedad, dio lectura al informe de auditoría sobre el ejercicio económico que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil trece; haciendo constar que el examen de los Estados Financieros incluyó pruebas sobre la integridad, adecuación y eficacia de los controles internos establecidos por la administración para la generación de los Estados Financieros, cuyos resultados fueron satisfactorios.

**VIII. TOMAR ACUERDO SOBRE LOS PUNTOS CINCO Y SEIS DE LA AGENDA.**

Luego de dar lectura a la Memoria Labores, al Balance General, al Estado de Resultados y al Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico dos mil trece, así como también al Informe de los Auditores Financieros, se aprobó por unanimidad la Memoria de Labores de la Junta Directiva y el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y se tomó nota del dictamen del Auditor Financiero, ordenándose el archivo de estos documentos en los anexos del acta de la presente Junta.

## **IX. APLICACION DE RESULTADOS.**

Se presentó a la Junta General de Accionistas la propuesta de la Junta Directiva en el sentido que, en atención a los resultados del ejercicio económico que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil trece, se acordase no hacer reparto de utilidades.

La anterior propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los accionistas representados.

## **X. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FINANCIERO, DEL AUDITOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS; ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE SUS SUPLENTES.**

La Junta General de Accionistas, después de revisar las propuestas y recomendaciones de la administración de la sociedad sobre el nombramiento de Auditor Financiero y Auditor Fiscal, propietarios y suplentes para el presente período que termina el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, unánimemente acordó:

- 1) Nombrar como Auditores Financieros a la sociedad "KPMG, S.A."; inscrito en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA", al número Cuatrocientos veintidós, con emolumentos anuales de TRES MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,150.00), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios;
- 2) Nombrar como Auditor Fiscal a la firma "Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.", inscrito en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA", al número tres mil cuatrocientos doce, con emolumentos anuales de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,000.00), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios; y
- 3) Nombrar como Auditores Financieros Suplentes y Auditores Fiscales Suplentes a la firma "Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.", inscrito en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA", al número tres mil seiscientos catorce; facultando a la administración de la sociedad para negociar su contratación.

## **XI. REESTRUCTURACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.**



000075

El Licenciado Dionisio Ismael Machuca Massis, hizo del conocimiento del pleno la propuesta del accionista mayoritario, quien como parte de la estrategia del grupo financiero al que pertenece la sociedad y debido a la renuncia presentada por el señor Ron Harmon al cargo que desempeñaba como Director Suplente de la Junta Directiva, propuso hacer cambios en la nómina de miembros de Junta Directiva, nombrando al Licenciado Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza como Director Presidente, incorporando al Licenciado Gerardo Von Hundelshausen Salazar como Director Vicepresidente y a la Señora Nancy Elena Camacho Loaiciga como Primer Director Suplente, para lo que resta del período para el que fue electa la Junta Directiva nombrada el 13 de febrero del año 2013.

El Licenciado Edwin Antonio Sosa Ayala, representante de 53,750 acciones del accionista Scotiabank El Salvador, S.A., pidió la palabra para agradecer a los Señores Sergio Cruz Fernández y Ron Harmon por la experiencia y el valor aportado durante el tiempo que fungieron como miembros de la Junta Directiva, luego hizo una breve reseña profesional de los señores Gerardo Von Hundelshausen Salazar y Nancy Camacho.

A continuación señaló que ratifica la propuesta y en consecuencia la Junta Directiva quedaría integrada de la siguiente manera:

**DIRECTOR PRESIDENTE:** LÁZARO CARLOS ERNESTO FIGUEROA MENDOZA, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad;

**DIRECTOR VICEPRESIDENTE:** GERARDO VON HUNDELSHAUSEN SALAZAR; mayor de edad, Ejecutivo Empresarial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador;

**DIRECTOR SECRETARIO:** DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Zaragoza, departamento de La Libertad;

**PRIMER DIRECTOR SUPLENTE:** NANCY ELENA CAMACHO LOAICIGA, mayor de edad, Ejecutiva Bancaria, de nacionalidad costarricense, del domicilio actual de San Salvador;

**SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE:** JENNY MARIELB SALAZAR DE MARTÍNEZ, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador;

**TERCER DIRECTOR SUPLENTE:** RAMÓN LUIS ARQUEROS QUEVEDO, mayor de edad, Licenciado en Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad.

Continuando en funciones el Licenciado DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS, como Representante Legal Judicial de la sociedad, según nombramiento hecho por la Junta General de Accionistas con fecha 13 de febrero del año 2013.

Con dicha propuesta la Junta Directiva ejercería sus funciones a partir de la inscripción de la credencial en el Registro de Comercio y por lo que resta del período para el que fue electa la Junta Directiva nombrada el 13 de febrero del año 2013 y que vence el día 28 de febrero de 2015; ejerciendo sus funciones ad honorem como se ha llevado a cabo hasta ahora.

Se sometió a los accionistas presentes y representados la propuesta anterior, habiendo sido aprobada por unanimidad.

#### **CIERRE DEL ACTA.**

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión y se cierra la presente acta a las diez horas con veinticinco minutos de su fecha y para constancia firmamos el Presidente y Secretario de la presente Junta General de Accionistas.

Sr. Sergio Cruz Fernández  
Presidente

Lic. Dionisio Ismael Machuca Massis  
Secretario

El suscrito Notario Certifica: Que la presente fotocopia que consta de TRES folio(s), es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó, de conformidad a lo establecido en el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador DIECISIETE de FEBRERO de DOS MIL CATORCE.

  
